

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO VII

No se devuelven los originales

Cáceres 14 de Julio de 1913

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 295

## VENTA DE CORCHO

Se vende el que resulte de la pela que este verano se ha de hacer en la dehesa «Pajonal», á tres kilómetros de Estación Carmonita, línea de Aljucén (Mérida).

Para tratar ó hacer ofertas, con don Francisco Bazaga, Administrador de la referida finca, en Cáceres, Audiencia, 12, ó en la casa de dicha dehesa, donde está el pliego de condiciones.

## Lipemanía política

Con unos plumazos reveladores de sus pasiones y de sus tristeszas y no exentos de algunas irrespetuosidades gramaticales contesta *El Noticiero* á nuestro artículo del último número de EL BLOQUE y, como de ordinario acontece al colega, su falta de memoria y su notoria parcialidad hácenle alardear de lo que más carece.

Afirma el convencino que estamos dominados por el delirio de grandezas que atribuímos á los demás, y que no aceptaríamos el reto que nos lanza en la ocasión propicia que nos presenta.

Francamente, colega, no lo entendemos, porque creíamos que las dos palabras tan hábilmente escogidas eran patrimonio exclusivo de esa casa. El delirio del mando y la grandeza en todas sus manifestaciones son algo así como patente de invención, de cuyo privilegio gozan los inspiradores del colega.

Y en cuanto al reto, hace falta concretar, pues no sabemos á qué se refiere y sería muy conveniente aclararlo antes de finalizar este mes, que es el de más calores. Y el calor es vida y puede darla en la pelea.

Que el Sr. Herreros es, al parecer, diputado provincial por Trujillo y debió su elección al Sr. Aloe, al cual abandonó indebidamente, sin haber renunciado simultáneamente su acta por miedo al fracaso de su reelección, aun con las poderosas fuerzas del Sr. Higuero y las muchas de los Sres. Sánchez en el distrito de Trujillo.

En otro lugar se contesta, destruyéndolo, cuanto se afirma en este párrafo; pero es el caso, que aunque eso fuera verdad, que no lo es, el Sr. Herreros, procurando inspirarse en buenos modelos, está esperando a que renuncie su acta de senador por Granada el señor Muñoz Chaves, para admirar el éxito á que en la reelección han de conducirle sus antiguos correligionarios y á que el firmante de la placa al Sr. Armiñán, de quien tanto apoyo obtuvo, entone meca culpa por haber renegado de su jefatura en cuanto, muerto el Sr. Canalejas, creyó que podría arrollar al ilustre Director general de Correos y Telégrafos.

¿Que EL BLOQUE, sin el ropaje de otras fuerzas políticas, tiene miedo de un corps á corps con los liberales indefinidos?

Pero ¿qué culpa tiene EL BLOQUE de los amores contrariados de *El Noticiero*, que ha buscado inútilmente ese ropaje con un valor y una tenacidad digna de mejor suerte?

¿Que sin la potente ayuda de las fuerzas liberales del *Noticiero* no hubiera sido el Sr. Herreros Presidente de la Diputación ni se pavonearía con su representación algún senador que no debe ser extraño á las manifestaciones de EL BLOQUE?

Que somos niños con zapatos nuevos, ricos improvisados, soñadores perpetuos de actas que, al fin, llegan á sorprendernos... que pueden perdonarnos

que es intolerable nuestra agresión á los demás...

Por Dios, colega, que su memoria es frágil y su injusticia está patente.

El Sr. Herreros fué Presidente de la Diputación y el Sr. Sánchez de la Rosa, Senador por acatamiento de las fuerzas liberales á las órdenes del entonces jefe del partido, el inolvidable Canalejas y del entonces y ahora jefe provincial de Cáceres Sr. Armiñán, á quienes no le convenía desobedecer; y si quiere el colega, gratitud—que no hemos de regatearle—al cumplimiento de sus deberes en aquella fecha, no está capacitado para regatearla él á quien como el Sr. Sánchez de la Rosa, á pesar de anteriores pretensiones injustas prestó siempre á su partido, sin jactancias y sin pavones que son compatibles con su modestia, servicios que eran entonces muy encomiados por los que tantas veces han sacado á la palestra las ayudas otorgadas en su elección senatorial.

Y el pasado, *nec nominetur*, que siempre saldrá perdiendo *El Noticiero* al evocar su memoria, sobre todo si recuerda que el mayor y más constante soñador de actas, durante 30 años, ha sido el señor Muñoz Chaves, cuyos dulces eufemismos están reñidos desde antaño con toda clase de agresiones siempre imperdonables.

Sigue afirmando el *Noticiero* que nos preocupa y obsesiona el chavismo, que publicaremos informaciones á nuestro gusto en nuestro *non nato* y pregonado organo diario y que estamos deseosos de abarcar los tres ramos Melquiadista, Garciprietista y Romanonista, para marchar sobre seguro.

No colega, no. Ese es su camino y en eso, como en tantas otras cosas, somos antipodas de *El Noticiero*.

Estamos muy á gusto con la jefatura del ilustre Sr. Conde de Romanones; asistimos á sus tés; acudimos á sus requerimientos; á votar sus proyectos y no acatamos las órdenes de los disidentes de Cáceres, ni tenemos con ellos alianzas que tantas veces y tan en público han repudiado los inspiradores del colega.

Por lo demás, si quiere que hablemos de esos malos hechos con cuyo recuerdo nos amenaza, de las últimas elecciones generales, estamos á su devoción para rerescar la memoria de nuestros lectores y que el público juzgue.

Y no nos hable *El Noticiero* de la superioridad, sobre el nuestro, de su poder político y de que su alianza con los demócratas sería la más mala, por que nos pondría en el duro trance de recordarle á quién debe su elección algún Senador de la provincia, que no hubiera seguramente ocupado su puesto, si á la voluntad de *El Noticiero* hubiese sido dejado exclusivamente la suerte de su elección y el cumplimiento de algunos ofrecimientos, al único amparo de los cuales puede pavonearse con su acta algún diputado incoloro de reciente cuño.

¿Ve el colega lo arriesgado de lanzar piedras al tejado del vecino?

Tranquilícese y no sea avaro de monopolizar grandezas ni excesos de pulcritud, porque viene luego la realidad con sus desengaños y trae como consecuencias del paralelo entre el presente y el pasado, esa lipemanía política, que acaso no pueda ser curada en esa casa, aun contando, entre sus colaboradores con técnicos de reconocida suavidad y competencia.

*Suum cuique. Y hasta otra.*

Se arrienda la Posada sita en la Plaza de las Canterías, propiedad de Herederos de D. Pedro Jabato.

Amplio local con excelentes cuadros, vastos salones y gran número de habitaciones anchurosas y dos puertas, una á la calle Peña y otra á la Plaza de las Canterías.

Para tratar dirigirse á D. José...

## UNOS VERSOS

© A la memoria del niño Domingo Campal Elzquez

Lloran los tuyos tu temprana muerte; mas yo te felicito.

¿Qué es la materia inerte?  
El umbral que nos pasa al infinito.

¡Oh, misterio insondable!  
En tus etéreas, invisibles alas  
quiere el alma escalar el infinito,  
buscar á Dios, llegar á las estrellas,  
mundos de luces bellas  
que de otra luz reciben los fulgores.

¿Qué hay más allá, Señor? Lo indefinido...  
Espacio, inmensidad, abismos, mundos  
girando en otros cielos más profundos.  
¿Cuál es el fondo? ¿Dónde está la orilla?  
Ante grandeza tanta  
el pensamiento humano se levanta,  
y estremece el alma se arrodira.

Muere el día; se oculta en el ocaso  
el astro que en su luz bañó al planeta.  
La noche oscura avanza,  
y es el adiós del sol una esperanza  
que en un himno de fe canta el poeta.

Un nuevo día tras la noche alborada  
Mas allá de la muerte hay otra aurora.

Tu siempre cultivaste, amado niño,  
la flor de la pureza,  
que tiene la belleza

immaculada y blanca del armiño.

Con ansias infantiles,  
con unción fervorosa  
la hostia consagrada recibiste.  
Otros niños también te acompañaron;  
para todos pediste

la bendición papal que te enviaron.

Después... vino la muerte, rompió el muro  
que tenía tu alma prisionera.  
Cual paloma de luz hendió el espacio  
y una esfera cruzó tras otra estera,  
un cielo de esplendor, tras otro cielo  
anhelante, afanosa,  
para ofrecer á Dios la blanca rosa  
de la virtud que cultivó en el suelo.

Otro mundo buscó, halló otra aurora.  
¡Por el ángel que asciende no se llora!

Luisa B. GARCÍA.

## Chispas de verano

*El Tiempo*, á falta de otros temas de mayor atracción se ocupa ahora, ó se preocupa, de algunas menudencias del Gobierno civil, poniéndose, sin fijarse, en abierta contradicción consigo mismo.

El colega ha venido alabando como se merecía la gestión de nuestra primera autoridad y de repente, no sabemos por qué causa, aunque la sospechamos, sale destempleado con unas cuantas impertinencias, impropias de su conducta anterior, juzgando de distinto modo la misma gestión y la misma persona.

Creemos que no insistirá en esa campaña de mal gusto que nadie acoge bien, cuando tan sólidamente está asentado el acierto de nuestro gobernador en el mando de la provincia, que ha sabido salvar con aplauso general, una etapa larga, llena de dificultades y cuestiones espinosas, mereciendo el elogio del propio colega que tan descompuesto se muestra ahora.

Afortunadamente, las nimiedades y minucias que sirven de tema á su crítica son de las que no llegan siquiera á la piel, por muy susceptible que se fuera y en la seguridad de que no pueden pasar de ahí sus palmetazos, no nos inquietan campañas tales, si bien confiamos en que agotado ya el tema y el mal humor, no necesitaremos insistir acerca de lo dicho por *El Tiempo*.

## Por la «Juventud Liberal Caceréna»,

TELEGRAMA

Madrid.—Bilbao: 165-21-18-30.

Presidente Consejo Ministros á D. Fernando Montero.

«Salude á la Juventud Liberal y dígame en mi nombre cuánto deseo que las iniciativas de esos queridos amigos y correligionarios y la labor de reorganización y vida intensa á que deben consagrar sus esfuerzos, tenga el éxito merecido. La opinión se hace en la vida política moderna, por la propaganda en la tribuna, en el mitin, en la conferencia pública, y el ejemplo de la Juventud Liberal de Bilbao será fecundo, sirviendo de estímulo á cuantos organismos análogos constituyen la vanguardia de las ideas democráticas. Las transformaciones en el régimen social y político de los pueblos, la evolución de las naciones hacia un ideal de progreso, tienen que ser principalmente obra generosa de la Juventud. Por eso, para realizarla, encontrará siempre aquel aliento y aquel apoyo, que son aliento y apoyo prestados á los grandes principios de la Patria, de la Libertad y de la Monarquía.»

(Recibido con motivo de una conferencia).

*Juventud de Cáceres:* Al hallarme entre vosotros no puedo por menos de elevar mi humilde voz, ya que á ello he sido requerido, para invitaros á colaborar en la tarea que proyectamos realizar.

Tan solo tiéndonos tu vista por esta nuestra España, de amores y cariños, verás á su juventud que valiente y sin prejuicios se apresta á la lucha; observarás á esa «Juventud Liberal» que con inefable placer y henchida de orgullo comienza á tomar parte en las contiendas políticas.

Es una verdad evidente; España avanza!

Y puesto que tú sientes bullir en el cerebro grandes ideales de regeneración y progreso, de justicia y libertad, forzoso es, si quieres cristalizar en realidad esas tus aspiraciones é ideales legítimos y santos, te organices en colectividad, única forma que hoy camina en derechura al logro anhelado de nuestro pensar y de nuestro sentir.

Organízate, imitando el ejemplo que te ofrecen tus hermanos del resto de España, pues acaso seas la única que faltes en hacerlo; organízate y aporta con urgencia todo tu entusiasmo, toda tu inteligencia, de una manera decidida y energética, á esta obra de regeneración y progreso, de libertad y justicia ó lo que es igual: de regeneración nacional.

Yo, por impulsos irresistibles de la voluntad, por requerimientos á que no sé sustraerme, por deberes de disciplina que he de cumplir, siempre estaré solicito á vuestra ayuda, mas es necesario si algo ha de hacerse, pongáis de vuestra parte, años, su autoridad y prestigio, otros, su representación y su historia, algunos su inteligencia y fondos, el entusiasmo y empeño más decidido, para así, unidos de la mejor buena voluntad, dejemos constituida la agrupación «Juventud Liberal Caceréna».

*Partido Liberal de Cáceres:* preciso es que en esta ocasión de trascendental importancia para tu historia, prestes tu decidido y valiosísimo concurso en pró de la organización «juventud» que bajo tu sombra y amparo ha de desarrollarse, para que algún día forme tu vanguardia en la lucha; para remozar tus filas nutriendolas con sangre joven. Prestale el aliento y el apoyo de que te habla nuestro ilustre y querido jefe, que como bien dice, es aliento y apoyo prestado á los grandes principios.

Ten en cuenta, sobre todo, que el elemento necesario para realizar una profunda transformación nacional, dentro del régimen, esa transformación que las más preclaras inteligencias y los más esforzados campeones, han predicado por campos y talleres, en la plaza pública y en la tribuna parlamentaria, en el libro y en el periódico, usando en fin de cuantos elementos puso la civilización y la cultura al servicio del hombre, esa profunda transformación que tanto anhelamos para este viejo solar...

*Juventud Caceréna:* la «Joven España Liberal» está hoy pendiente de vuestros movimientos y resoluciones, yo en su nombre, á la vez que os envío un saludo cariñoso, me permito rogárosos os organicéis, consolidando la nueva agrupación hermana que ha de llamarse «Juventud Liberal Caceréna».

Fernando Montero de DOIZTUA.  
(De la Juventud liberal monárquica de Madrid.)

Cáceres.—VI—913.

## Escuela-Sanatorio

### LOS NIÑOS MENTALMENTE DEFICIENTES

Dado que yo he pasado, repito, no algunas horas, sino varios días en este establecimiento educativo, me sería fácil hacer mucho más larga esta descripción. No quiero, sin embargo, cansar á los lectores. Pero no concluiré sin antes tratar de resumir en unos cuantos breves enunciados las normas principales que he creído entender que se siguen en la tan difícil como interesante labor educativa de repatida Institución. Tales normas son, á mi juicio, las siguientes:

a) La labor educativa, en la Escuela-Sanatorio, tiene constantemente á preparar al niño mentalmente anormal para vivir lo más naturalmente posible la vida social ordinaria. En este sentido se prepara el medio ambiente que el niño necesita, en esta dirección se estimula siempre sus diferentes actividades, en este pensamiento se inspiran sus educadores para procurar proporcionar el fin que persiguen á las particulares capacidades físicas y mentales del educando.

b) Debiendo preparar al niño para la vida; la vida misma, las necesidades de cada niño y del hombre en relación con esa vida son las que realmente inspiran en cada caso y en cada momento al educador, y las que le indican, mejor que nada, la importancia, la extensión y la preferencia á dar á cada uno de los conocimientos que deben ser comprendidos en la enseñanza. Por tanto, el programa de la escuela abarca desde el enseñar á comer, á moverse, á vestirse, á hablar, á jugar, etc., hasta la adquisición de una cultura elemental todo lo amplia posible. Pero son siempre las condiciones fisiológicas y mentales del niño, su situación social y las circunstancias del medio en que probablemente haya de vivir de adulto, las que, combinadamente, imponen para cada individuo por donde ha de ser comenzado y en qué forma y á qué paso y con qué rodeos ha de ser seguido el mencionado programa.

c) Siendo la vida misma la que principalmente motiva y dirige la educación y la enseñanza, estas se dan donde quiera y como quiera que la vida del niño las determina: en el salón de clases, en el dormitorio, en el comedor, en la cocina, en el jardín, en el campo, en la calle, en el paseo, en el teatro, en el taller, en la fábrica, en el museo, en la exposición, en la excursión, en el viaje, sentados, de pie, en relativo aislamiento, en medio del bullicio, á todos á la vez, á algunos con exclusión de los demás, por la mañana, por la tarde, por la noche, con libros, sin libros, con material especial, con material improvisado, etc., etc.

d) La labor educativa, y aun la instructiva, en el local que vulgarmente se llama clase, deja de ser la predominante para convertirse en complementaria.

e) El educador, aquí, procura hablar poco, procurando en cambio que hablen todo lo más posible las cosas, los hechos, las circunstancias, etc.; el educador se limita á poner al educando ante las manifestaciones de la vida, ó á provocar de éstas las que necesita, y á hacer que el alumno colecciona, confecciona, manipule, experimente, analice, traslade, resista, luche, etc., etc.

f) Los sentidos del niño, siempre solicitados, están constantemente proporcionando sensaciones que entre sí se contrastan se combinan y se influyen; de este modo la enseñanza resulta más atractiva y menos fatigosa, el niño

cando en todo lo que pudiéramos llamar el motivo ó la filosofía de las cosas ó de las acciones.

g) El educador está constantemente alerta á las numerosas y naturales cuantos peligrosas confusiones mentales de estos niños, para aclararlas y para llevar al niño, ininterrumpidamente, desde la más ó menor acentuada indiferenciación á la diferenciación de cosas, personas, actos, conceptos, etc.

h) Las lecciones, dentro de un aparente desorden, están todas íntimamente ligadas y condicionadas, ordenadas en suma por la mayor necesidad que las impone, por el estado del niño que las posibiliza y por el pensamiento que anima al educador de hacer revivir sucesivamente en el educando, con la intensidad posible, las diferentes fases por que la humanidad ha atravesado en su desenvolvimiento progresivo en orden á la alimentación, al vestido, á la habitación, al trabajo, al lenguaje, á la cultura, al arte, á la justicia, etc.

i) Las lecciones tienden á que el niño, á la vez que conocimientos, adquiera buenos hábitos y buenos métodos de trabajo relativamente independiente: á que sepa acudir por sí mismo á las fuentes, utilizar los libros, buscar un dato, consultar un diccionario, tomar notas, etc.

j) La enseñanza de la elocución y del lenguaje descuida reglas y detalles gramaticales para concentrar la atención del educando sobre la comprensión de las palabras, y sobre la articulación y la expresión de las mismas, enseñando todo á ponerle en relación, lo más fácil posible, con los demás y verificando en el momento mismo en que se establece se hace necesaria.

k) El educador no sólo respeta toda conveniente libertad de acción en el educando, sino que la fomenta, da entera satisfacción á las necesidades de actividad y de movimiento, las utiliza constantemente, teniendo siempre al niño sano e instructivamente ocupado, y considerando esta actividad concreta, ordenada y educativa como la más firme base hasta la educación moral. Aquí no es pecado que un niño grite ó salte en la clase; antes bien se utilizan esos saltos ó esos gritos como ejercicio muscular, pulmonar, volitivo, etc.; y á la larga, todo acaba por quedar naturalmente bajo el dominio más ó menos racional de la voluntad del niño.

l) La educación física es completa y considerada no como ejercicio aislable y parcial, sino como influencia á ejercer ininterrumpidamente y por diversos medios en la vida del alumno, y como base y fundamento de todo el desenvolvimiento intelectual y volitivo. Comprende desde los cuidados alimenticios y la higiene del local hasta ejercicio en los juegos la gimnasia sueco-eritímic en el jardín al compás del piano, y la adquisición de hábitos de vida relativamente rústica y de formación y de disciplina del carácter.

m) Los resultados en el niño se observan cuidadosamente, combinando para comprobarlos ó para medirlos el empleo de aparatos adecuados—talla, báscula, espirómetro, estesiómetro, dinamómetro, etc.—con la apreciación del grado de aptitud alcanzado por el niño para la realización de los diferentes fines parciales que la educación persigue.

No es verdad que vale la pena de reflexionar sobre estas normas educativas de la Escuela-Sanatorio de niños mentalmente deficientes, y de procurar que se orienten en la misma dirección pedagógica nuestras escuelas ordinarias? No es verdad que valdría la pena de que nuestros gobernantes, como hacen los de otros países, se preocuparan de crear instituciones oficiales parecidas á esta Escuela-Sanatorio, en las cuales pudieran ser educados los muchos miles de muy desgraciados niños mentalmente anormales pobres que hay diseminados por el país, y se recogieran materiales valiosos para el progreso de la pedagogía nacional? Ello nos sería tanto más grato, cuanto que, además de ser necesario y justísimo, es un extremo, y de nuestra provincia, el que ha fundado y sostiene la Escuela-Sanatorio madrileña y lucha tan denodadamente por adelantar en España esta tan desgraciada como interesante y fecunda especialidad educativa.

FERNANDO CÁCERES, Médico.

**INSISTIENDO**

El Noti queda por contestar en sus Plumazos lo más interesante de nuestro artículo. Afirmábamos que su Director Sr. Castillo se había ofrecido á D. Melquiades y eso no lo desmiente; afirmábamos que El Noticiero es de un ministerialismo pasado por agua, como su

de su alhajación al Jefe del Gobierno.

Esto era lo esencial, el motivo del artículo como su mismo título indicaba, y de esto queda en pie cuanto dijimos, sin que los demás extremos de aquél haya logrado desvirtuarlos en nada. Se contenta con dar unos alfilerazos á los Sres. Sánchez de la Rosa y Herreros y con eso cree haber salido del paso.

Nos dice niño impertinente y mal educado, lo cual es preferible á ser anciano soberbio y de mal carácter, y llama indiscreciones á verdades como puños que no tienen contestación.

Es gracioso el razonamiento del colega cuando afirma que el señor Herreros debía renunciar el acta de diputado provincial por Trujillo, porque supone que la debe en absoluto al Sr. Aloe y no le votará el distrito, pretendiendo demostrar con ello que los demócratas carecen de fuerzas.

Si eso fuera prueba de no poseerlas ¿que dirá la opinión, que tal oye decir al Noti, de su jefe el Sr. Muñoz Chaves, recién derrotado en Hoyos dos veces sin poder tampoco ser Senador por la provincia?

Pero además, está equivocado por completo el colega. El Sr. Herreros debe su acta en primer lugar á sí propio que llevaba cuatro años de gestión en el distrito con aplauso del mismo, realizando una labor tan brillante en defensa de los liberales de Trujillo-Montánchez que se había granjeado las simpatías generales. En segundo lugar la debe al Gobierno que resueltamente le hizo su candidatura prestándole también el apoyo oficial y en tercer lugar al señor Aloe que como candidato entonces á la Diputación á Cortes le prestó los elementos con que contaba.

Ya lo sabe El Noti. El Sr. Herreros no debe en absoluto su acta á una persona determinada, sin que por esto deje de agradecer la cooperación de todos y cada uno de los factores que contribuyeron á su éxito, pero sin olvidar que la cooperación del Sr. Aloe tuvo su reciprocidad y correspondencia en el Sr. Herreros, prestando éste á aquél servicios muy importantes en la política del distrito.

Es inexacto también lo del abandono al Sr. Aloe, cuando vislumbró el Sr. Herreros un átomo más de poder. El Sr. Herreros había sido ya todo lo que ha sido después, Presidente de la Diputación y Gobernador civil interino. Lo que no pudo hacer dignamente el Sr. Herreros es ponerse en frente del Gobierno votando y amparando una candidatura disidente, desde el cargo que ocupaba y eso debió entender lo correcto el señor Muñoz Chaves cuando tampoco él apoyó la disidencia, entonces.

El Sr. Aloe influido por intasados asesores es quien abandonó al Sr. Herreros porque no se prestó á seguirle en su oposición á la candidatura del Gobierno, lo cual no es lo mismo, como abandonó al Sr. Armiñán de quien tenía recibidas grandes pruebas de consideración y señalados favores de índole política.

Verdad es que en eso está á igual altura el Sr. Muñoz Chaves. Ayer le acataba como director de la política provincial, así como reconocía cierta autoridad y supremacía en el Sr. Esbry y no bien muerto el ilustre Sr. Canalejas niega á ambos beligerancia y se pone resueltamente en frente, aliándose á su antes enemigo carnal Sr. Rosado.

Eso no quita para que á pesar de sus tibiezas (por no llamarlas de otro modo) con el Jefe del Gobierno, pretenda alcanzar el favor que se otorga á los más correctos ministeriales y para que pretenda también obtener del Sr. Esbry fa-

arranques se tienen por completo ó no se tienen, porque mantenerse en un equilibrio de soy y no soy, no es muy apropiado para ciertos desp'tas.

No tiene pues derecho á hablar á nadie de delicadezas políticas. A título de tal no tiene el Sr. Herreros por qué renunciar su acta de diputado por Trujillo que ejerció de verdad, no al parecer, pues mantiene relaciones con todo el distrito y sirve los intereses liberales del mismo, como ha hecho siempre y si llegara el caso de una nueva elección para ambos, no dude El Noticiero que la derrota sería para ellos.

**Armiñán y el cuerpo de correos**

El Boletín de Correos publica el siguiente artículo, en el que se reconocen y proclaman los grandes merecimientos del Sr. Armiñán.

«Terminábamos nuestro primer artículo del pasado número diciendo que se indicaba para sustituir al Sr. Sagasta en la Dirección General de Correos á los Sres. Rivas y Armiñán. No eran equivocadas nuestras noticias, puesto que el último de éstos ha sido el designado para tan alto cargo.

D. Luis de Armiñán era amigo incondicional del nunca bastante llorado señor Canalejas. Nadie le fué más adicto, ninguno entre sus amigos políticos le quiso más ni mejor, y por seguro tenemos que ese afecto sincero y esa adhesión constante al jefe y al amigo que murió son las cualidades de que el señor Armiñán más que se evanece, enalteciéndose con ello.

Al lado de Canalejas formó el señor Armiñán en la disidencia á Sagasta; con Canalejas hizo aquel viaje azaroso de propaganda política por las regiones de Levante, que siguió á la disidencia; con Canalejas ha asistido á todos los meetings, con él hizo todas las excursiones políticas y corrió todas las vicisitudes, triunfando cuando Canalejas preponderaba, viviendo en la dura oposición cuando el ilustre estadista no tenía intervención directa ó indirecta en las funciones de Gobierno.

El Sr. Armiñán ha sido gobernador, fué subsecretario del Ministerio de la Gobernación y Director general de Obras públicas, recientemente ha desempeñado la Dirección de propiedades; y, al ser nombrado ahora Director de Correos, ocupaba la subsecretaría de Instrucción pública. La historia administrativa del Sr. Armiñán es, pues, copiosa y dilatada; pero no le creemos enamorado de las funciones burocráticas. Sus amores políticos radican en el Parlamento, y en los días de luchas en el Congreso se halla en su elemento propio peleando decidido; el firmar expedientes, organizar servicios y realizar una función de paz no se aviene con las exaltaciones de su carácter, lleno de gallardías y de arrestos; pero el Sr. Armiñán es una inteligencia viva, que avalora una cultura poco común, y todo lo que hace, realizado perfectamente, por lo cual como Director y como Subsecretario nunca su gestión se ocultó en las penumbras de la vulgaridad, sino que se destacó por sus méritos y sus aciertos.

No sabemos que el Sr. Armiñán se haya ocupado de cuestiones postales ó telegráficas, pero por seguro tenemos que muy pronto las conocerá á la perfección y se aficionará á ellas. Condiciones tiene sobradas el Sr. Armiñán para desempeñar el cargo á maravilla: es enérgico, tiene talento, no se considera omniscente, y sabe oír, que no es poco, pues muchos hay que llegaron á Correos creyendo saberlo todo; es simpático—¿qué decimos simpático?—es la simpatía misma; todos le quieren, á la amistad rinde culto... ¿Qué otras condiciones pueden ser necesarias para ser un excelente Director, al que sus subordinados quieren y respeten?

¡Bien venido sea el Sr. Armiñán á ser nuestro jefe. Nosotros, porque le conocemos bien y nos honramos muchos años hace con su amistad, creemos es-

**Para Plumazos**

**de "El Noticiero"**

Dime de lo que alardeas y te diré de lo que careces. La corrección, ecuanimidad y honorabilidad de que blasonan en El Noticiero queda patentizada con los epítetos que dedica al BLOQUE en su número del día 10; pero donde El Noticiero maldijo de EL BLOQUE léase que dijo bien de El Noticiero como su lenguaje nos enseña, porque lo que no es de buena educación es llamar al adversario impertinente, indiscreto y mal educado, aunque todo vaya de periódico á periódico.

Los Sres. Sánchez no tienen, á juicio de El Noticiero, fuerzas positivas en ningún distrito. Dejemos al transcurso de los tiempos este arraigado juicio del colega; pero convengamos en que hasta ahora ni han apelado para conseguirlas á los convincentes medios empleados por los inspiradores de El Noticiero en cuantas ocasiones consiguieron triunfar, ni han renegado inmediatamente después del sistema, ni han hecho su nombre incompatible donde se dieron á conocer. Las fuerzas así recontadas, los distritos de tal modo representados no nos causan la menor inquietud. Tampoco las sentimos por las simpatías que van sembrando.

De las fuerzas del Sr. Higuero hablaban otras veces de muy distinto modo los inspiradores de El Noticiero. Acaso han disminuido poderosamente el ligante por parentesco político á los Sánchez. ¡Tal es, sin duda, el juicio del colega, con la serenidad de razón que le es propia!

El Senador Sánchez de la Rosa, debe su investidura á los electores que tuvieron la bondad de aceptar su nombre, indicado por el ilustre Sr. Canalejas y por el actual Director de Comunicaciones D. Luis de Armiñán, cuya jefatura sigue acatando con la entusiasta decisión y la gratitud de los bien nacidos. Ni ha faltado nunca á sus compromisos políticos, ni ha sentido la pesadumbre que á algunos causa el encumbramiento de los demás, ni ha hecho más que ser vindicado en injustas pretericiones. Claro es que ello molesta más que á los autores manifiestos de ellas, á los que de un modo encubierto y constante venían combatiéndole. De equivocación en equivocación temieron siempre que el Sr. Sánchez de la Rosa tuviese un acta y obsinados, siguen por lo visto creyéndole culpable de las desdichas que ellos solamente laboraron con sus errores; y tímidamente quieren recordarle como si les debiera una gratitud que por entero pertenece al ilustre Sr. Canalejas y al Sr. D. Luis de Armiñán.

Los demócratas con sus aires de chico con zapatos nuevos ó de ricos improvisados (de poderosos no piensan al dear nunca) son una alucinación del Noticiero. Este colega estará aun creyendo ver en el Gobierno interino á quien 24 horas antes, asqueado de la política, no pensaba más que en implantar el cultivo intensivo en cierto millar de esta, de cuya venta tanto se ha hablado. Entonces sí que era gracioso ver el entusiasmo del muchachito.

No preocupe aún al Noticiero el nonnato diario demócrata, porque ya sabe el colega cuanto cuestan esas cosas hasta encontrar amigos que administren, gentes que contribuyan é Instituto que auxilie. Nosotros no queremos imitarles y la modestia se nos impone.

Lo de los paladares políticos á que alude El Noticiero será una referencia á las firmas que en cierta placa acataron la jefatura del Sr. Armiñán creyendo que sólo así podían acercarse al Gobierno del ilustre Sr. Canalejas; y muerto

ñor Marqués de Castroserna en otros tiempos de superior inspiración?

De los malos fechos que son honra del colega, no queremos hablar ni con motivo de su Senaduría de Granada, por respeto al Sr. Marqués de Morella, ni con motivo del Gobierno interino, por respeto al inolvidable Trujillo.

Del otro pepe se acordará el Sr. Rosado cuando quisieron encasillarle por Trujillo, convencido sin duda de la insignificancia del Sr. Higuero.

En lo de alianzas malas ó peores no podemos hacer caso á El Noticiero por el respeto que nos merecen sus inspiradores. Cansados estamos de oírles que nos autorizaban para creerles sin lucidez ó sin decoro político cuando le víamos aliado á ciertos elementos; y hoy le vemos identificado con él sometidos al gran paladín de Navalmoral. No queremos recordar lo que hemos oído tantas veces á personas tan serias y respetables porque nunca hemos de olvidar lo que años y canas merecen.

Nos congratulamos de tal intimidad, tantas veces trocada en odio personal implacable, y Dios quiera llevarlos siempre tan juntitos como van ahora y por el mismo recorrido.

**Uno como hay muchos**

Gabriel López Mateito, ya casi retirado de los toros vivió en Cáceres años tres antes de los cuales toreaba escasamente, dos ó tres corridas al año.

Por aquel entonces pasaba los inviernos en nuestra capital el buen banderillero Sevillano Joaquín Pérez Pechuga, casi desconocido en España pero que toreaba mucho en el vecino Estado Portugués.

Como es consiguiente y más en poblaciones tan chicas como Cáceres, pronto se conocieron y lo que tardaron en conocerse tardaron en intimar, pues si de carácter jovial y franco era el Sevillano, el Madrileño, no le iba á la zaga en espontaneidad y nobleza.

Se podía dar cualquier cosa por estar un rato en compañía de los dos.

Mateito que ya había llegado á los cuarenta años y por consiguiente conocía algo la vida hizo amistad con un rico propietario é industrial Cacerense, al que tras no poco trabajo, consiguió nombrar su apoderado, aunque más propiamente se le hubiera debido denominar su Caja de Ahorros.

Este apoderado, madrileño él, hombre de mucho mundo y por añadidura muy espléndido era también amigo del que esto escribe.

Los dos diestros, el apoderado y el cronista salían con bastante frecuencia en las aburridas tardes de invierno, á dar sendos paseos por los alrededores de la Capital, paseos que terminaban en el ventorro de Alonso Rodríguez, próximo á la estación del ferrocarril, donde se tomaba un tente en pie y se descansaba hasta la hora competente de regresar al pueblo.

Una tarde de Noviembre de 1896, salimos como de costumbre á dar el consabido paseo y como era de rigor fuimos á parar al ventorro de Alonso.

Mateito que días antes había toreado en Madrid con José Rodríguez Pepete teniendo la desgracia de que le echaran el segundo toro al corral, estaba preocupado y pcco locuaz contra su costumbre. Como es consiguiente de la corrida de Madrid nadie había dicho ni una palabra.

Pechuga hizo el gasto aquella tarde con aquel buen angel que tan simpático le hacía.

Terminada la merienda se habló de todo y como no podía menos de suceder de toros también.

De pronto se encaró Gabriel conmigo y me preguntó:

—Diga usted: ¿con qué mano se torea á un toro que se acuesta de la muerte?

Era la primera vez que á Mateito le oía yo hacer una pregunta que revelase en él ignorancia taurina.

Quedé por este motivo un momento indeciso y por fin le contesté:

—Demasiado lo sabe usted.

—Cuando yo se lo pregunto es porque tengo mis dudas.

—Pues entonces le diré que con la mano contraria.

—Está usted completamente equivocado—me replicó—á ver cómo me lo demuestra usted prácticamente.

Y acto seguido en el jardínito donde estábamos, que ya muchas veces había servido para lo mismo, le expliqué teóricamente cómo no se podía torear á un toro que adelantaba ó se acostaba del lado derecho, más que con la mano izquierda.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Morot (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrido. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9. - CACERES

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza...

EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera. EN CASAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada. EN HERVAS, Farmacia de Juan López. EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas. EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad. EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belandé, Acebedo, 1.

RELOJERÍA FRANCESA

DE JORGE BAPTEVILLE ALFONSO XIII, 23. - CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras, cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.

CAFÉ DE VIENA

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Hasta los patatas fritas procedentes de Madrid, fambres.

LA MUDANZA, AGENCIA DE CUARTOS DESALOQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro. - MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22. - CACERES



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza; infalible contra toda clase de fiebres; no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notoriamente este estado de la mujer. Las neuralgias y el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oídos, muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento, los de reumáticos, ciáticas, lumbagos, orticidias, gota, lipoemias, meningitis y los fulgurantes de la tisis. En las inflamaciones congestivas es de gran aplicación, curando si empre, y en viajes ó embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Pudele curarse este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor é indolencia allí está indicado, pues en toda clase de males lleva siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar si empre consigo un estuche. La Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es

C61 H76 N6 O14 Na

es sencillamente un oxiquino-teozol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, sin ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE. - Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si á la hora no hubiere desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa. Los primeros días, quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA. - La Sanatorina puede tomarse á la vez con cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después. PRECIOS. - Estuche con 10 discos, 2'50 ptas. Con 5 discos, 1'50 y con 3 discos 0'90. Uno suelto, 0'25.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que pongo gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Malpartida de Cáceres.

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto y más sano de Madrid, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. - MADRID.

Consultorio médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

EL HIJO DEL EDITOR

26. atrás de lo dicho. Vaya, adiós. Flor. - ¡Ah, vamos! Adiós. (Vase Casimiro tropezando en los muebles efecto de su ceguera).

ESCENA SÉPTIMA Florinda sola

Flor. - ¡Ay Dios mío! Qué emocionada estoy. Me parece mentira que estoy tan cerca de mi Lio, del Lio de mi corazón y sin embargo los dos alentamos en el mismo hogar. ¡Ay! Cuanto le amo y cuanto me ama. De su cariño puedo estar segura por que venir á mi casa exponiéndose á que papá que, á pesar de ser modernista es muy bruto, le suelte un palo si llega á descubrir que es el mamarracho de mi novio como, decía mi tío Jesús, es prueba

Federico Reaño y Valentín S. Bejerano 27

mirándome... ¡Ay! (Pausa). El pobrecillo debe ser muy corto... Me ha parecido algo indiferente al verme... Sin duda la emoción... ¿Será que me quiera menos que antes?... ¡Ay! No, no pienses tal, corazón.

ESCENA OCTAVA Florinda y D. Silvio

Sil. ... - ¿Qué simpático es el muchacho. Si vieras Florindita qué interés demuestra por mí y por tí. Flor. ... - ¿De veras? Sil. ... - Sí; me ha preguntado si tenías novio, si eres instruida, si no te voy á llevar á Madrid al bautizo de mi libro, si tienes buena dote... ¡Buena, todo esto hablando de querserás muy buen partido en el pueblo! Flor. ... - (Y decía yo que era corto). Parece muy simpático.